

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE CENDIPARTS CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 19 DE FEBRERO DEL 2020.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 19 de febrero del 2020, a las 10h00 AM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Jose Barreiro N10-122 y Asunos se reúnen los Socios de la compañía Cendiparts Cía. Ltda., que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 1000.00 como se demuestra del Libro de Participaciones y Socios que se exhibe.

NOMBRE DEL SOCIO	No PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US\$)
Gualotuña Gualotuña Marco Vinicio	200	USD\$200,00
Gualotuña Gualotuña Milton Giovanni	200	USD\$200,00
Gualotuña Gualotuña Miryam Jeaneth	200	USD\$200,00
Gualotuña Gualotuña Wilson Patricio	400	USD\$400,00
TOTAL	1000,00	USD\$1000,00

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2019.
2. Análisis y aprobación de estados financieros del año 2019.
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

Preside la sesión el señor Gualotuña Gualotuña Wilson Patricio y actúa como Secretario Gualotuña Gualotuña Marco Vinicio.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2019. Una vez dada lectura la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueba el informe.
2. Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban los estados financieros y anexos del ejercicio económico del 2019.

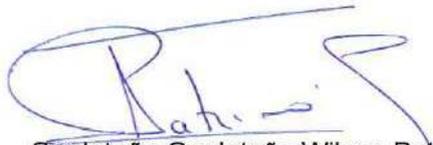
3. Finalmente, se trata el tercer punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General decide no repartir los dividendos y dejarlos dentro de resultados acumulados.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal y Ordinaria de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. -

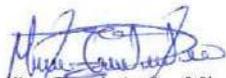
El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto. -

Termina la sesión a las 12H00 del día 19 de febrero del 2020.



Gualotuña Gualotuña Wilson Patricio
Socio y Presidente



Gualotuña Gualotuña Miryam Jeaneth
Socio



Gualotuña Gualotuña Milton Giovanni
Socio



Gualotuña Gualotuña Marco Vinicio
Socio y Secretario